

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

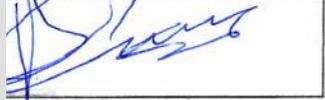


En Santiago a 26 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N° 1, Francisco Olea Lagos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Enero del año 2025
- Horario : inicio 16:00 término 21:00 hrs.
- Lugar y dirección : Junta N° 1  
Patricia Isidora N° 2130, La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos N° 1, Francisco Olea Lagos.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Julia María Silva	[REDACTED]	
2	Juan Esteban Araya	[REDACTED]	
3	Victor Celis Nuñez	[REDACTED]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)